

Oposición plantea citar a Nicolás Grau antes de avanzar con acusación constitucional



Parlamentarios de RN, UDI, Partido Republicano y Demócratas buscan que el titular de Hacienda explique el "desastre económico" en una sesión especial.

Parlamentarios de oposición plantearon que antes de una **acusación constitucional** contra el ministro de Hacienda, **Nicolás Grau**, medida evaluada por RN, la UDI, el Partido Republicano y Demócratas, se debe citar a una sesión especial con el fin de que explique el "desastre económico" de las cuentas fiscales. Según informa El Mercurio, el jefe de bancada de RN, Frank Sauerbaum, indicó que antes de avanzar con la acusación citarán a una sesión especial al titular de Hacienda —ya contarían con las 50 firmas necesarias— para así evaluar con mayor profundidad los antecedentes.

En tanto, el subjefe de bancada UDI, Felipe Donoso, expresó que "tenemos un problema procedimental alrededor de acusar, la UDI jamás se va a restar a una acción de esta naturaleza cuando exista mérito y eso es lo que el Partido Republicano entiendo está estudiando. **Lo más razonable es que se cite a Grau a la comisión de Hacienda o a una sesión especial de la Cámara y de ahí, si las respuestas son insuficientes, tomar acciones más concretas.**"

En esa lógica, Sauerbaum argumentó que "la acusación consti-

tucional contra ministros de Estado está regulada principalmente en el artículo 52 N° 2, letra b), de la Constitución, (que) considera como causal el notable abandono de deberes."

Esto, según Sauerbaum, se cumple debido a "los reiterados errores en la estimación de los ingresos, gastos sobreestimados, bajo crecimiento económico que en cuatro años llegó a 1,9% en promedio, nivel de deuda que llega al 43% del PIB, lo que obligará al Estado a pagar 4.600 millones de dólares, y el incumplimiento de la meta fiscal".

ESPERAR EL 11 DE MARZO

Aunque en la oposición aseguran que hay "argumentos suficientes" para avanzar con la acusación en contra de Grau, en el sector apuntan a que se tomará una definición cuando comience el próximo período legislativo y los nuevos congresistas ya estén instalados, es decir, a partir del 11 de marzo.

"Es una decisión que tomarán en su minuto y en su mérito, obviamente,

este nuevo Congreso que asuma a partir del 11 de marzo (...), **porque la gravedad de los hechos no puede quedar sin una responsabilidad política y esta responsabilidad cae en el ministro Grau**", expresó la secretaria general de Republicanos, Ruth Hurtado.

En esa línea, el presidente de la colectividad y senador electo, Arturo Squella, dijo que "las atribuciones constitucionales son para ejercerse si es que lo ameritan. **Obviamente que renunciar a alguna de ellas no corresponde, menos previamente.** Lo que ha circulado por parte de algunos medios de comunicación, en voz de algunos diputados, efectivamente es algo que se tiene que estudiar por parte de los futuros parlamentarios".

Agregó que "en el caso mío, que el 11 de marzo vamos a asumir como senadores, yo no puedo pronunciarme respecto de si es que hay o no causales que se configuren respecto de los antecedentes que actualmente se manejan, **pero evidentemente que teniendo a la vista las condiciones de las arcas fis-**

cales, si es que se hace un trabajo profundo de análisis por parte de los diputados, perfectamente podrían encontrar que hay más de alguna causal que podría apuntar a que tienes al Estado a cargo de Hacienda en el país."

Por parte de Demócratas, la diputada Joanna Pérez comentó que "se debe ser bien responsable en trabajar un posible libelo de acusación constitucional, pues será además la próxima Cámara la que deba decidir". Agrega que "**en este caso se puede fundamentar en incumplir deberes legales, especialmente los de responsabilidad fiscal y meta fiscal, temas que se incorporaron en las leyes de Presupuesto también.**"

En tanto, el jefe de bancada republicana, Juan Irrazábal, planteó que "**es algo que definiremos después del 11 de marzo, precisamente para ver el estado real de las cosas.**"

Finalmente, desde el Partido de la Gente (PDG), la diputada Pamela Jiles escribió en X que "Nicolás Grau es un pobre ave de pocas luces. Corresponde AC al verdadero culpable **Mario Marcel que dejó el desastre, ocultó, y salió arrancando justamente para finte la Acusación Constitucional.**"